

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PÁDEL

En Madrid, a 8 de marzo de 2018, en los locales del Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la Federación Madrileña de Pádel, y bajo la presidencia de D. Víctor P. Martín Torres, tiene lugar la presente reunión donde se han tomado las siguientes resoluciones:

EXPEDIENTES ABIERTOS DEL TORNEO DE VETERANOS MERCADO DE LA PAZ CELEBRADO DEL 27 DE FEBRERO AL 4 DE MARZO DE 2018 EN EL CLUB SANSET PÁDEL INDOOR Y DE LA JORNADA 14 DE LA LIGA DE VETERANOS 2017/2018.

EXPEDIENTES INCOADOS POR W.O., Y DONDE HA QUEDADO ACREDITADO QUE SE HA REALIZADO EL OPORTUNO AVISO DE INCOMPARENCIA Y/O SE HA JUSTIFICADO DEBIDAMENTE LA AUSENCIA:

En los expedientes que se relacionan a continuación ha quedado debidamente acreditado que, conforme a la normativa vigente, las incomparencias han sido preavisadas y, en su caso, justificadas debidamente, por lo que este CCDD,

ACUERDA que NO procede sancionar a los jugadores relacionados en los expedientes de referencia, debiéndoseles asignar los puntos que les corresponden.

- EXP 44/18. 96810 - SERGIO TEJERO ACEVEDO / 107319 - JUAN MANUEL RODRIGUEZ-RABADAN LAMAS - OCTAVOS Cat35 MASC- AVISADO. Se les asignan los puntos (25)
- EXP 45/18. 2756 - LETICIA OLCESE PI / 38387 - CAROLINA RODRIGUEZ MAGDALENA - SEMIFINAL Cat35 FEM- AVISADO. Justificado. Se les asignan los puntos (123)

EXPEDIENTES INCOADOS POR W.O. DESPUÉS DE OCTAVOS, DONDE HABIENDO AVISADO LA INCOMPARECENCIA NO SE HA PRESENTADO EL CORRESPONDIENTE JUSTIFICANTE EN EL PLAZO DE 48 HORAS UNA VEZ TERMINADO EL TORNEO

En los expedientes que se relacionan a continuación ha quedado debidamente acreditado que, conforme a la normativa vigente, las incomparecencias han sido preavisadas, si bien no han sido debidamente justificadas las ausencias, y ello, una vez sobrepasado las fases de octavos de final, por lo que este Comité, **ACUERDA** que procede sancionar a los jugadores relacionados en los expedientes de referencia, a quienes no se les asignan los puntos que les correspondería.

- EXP 46/18. 4342 - GERMAN ANLLO VENTO / 5564 - JOSE MARIA VALVERDE MUELA - SEMIFINAL Cat55 MASC- AVISADO. No justificado. No se les asignan los puntos (123)
- EXP 47/18. 35670 - DAVID LATORRE GUERRA / 36832 - JAVIER LATORRE GUERRA - CUARTOS Cat35 MASC- AVISADO. No justificado. No se les asignan los puntos (86)
- EXP 48/18. 36844 - ALBERTO VILLA PAJARES / 38822 - JUAN MANUEL BLAZQUEZ ARTOLA - SEMIFINAL CONSOLA Cat45 MASC- AVISADO. No justificado. No se les asignan los puntos (23)

Incidencias Jornada 14 Liga de Veteranos

Veteranos 3ª División A

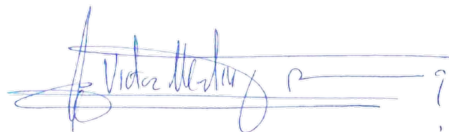
EXP VM 20/18. Pádel Tricantino A/ Pádel 2.0 A

El capitán del equipo local indica en el acta que las parejas 1 y 2 de segundo turno del equipo Pádel 2.0 son WO con aviso previo. Se les sanciona con **3 puntos negativos**.

Según marca la normativa: Cuando un equipo no se presenta (W.O), con un mínimo de cuatro parejas, perderá esa eliminatoria y se considerará como no presentado.

Cuando un equipo no se presente en el día y hora fijados, previo aviso de al menos 8 horas, será penalizado con la pérdida de 3 puntos, la primera y segunda vez.

Sin tener más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, en el lugar y fecha que obran al encabezamiento.



Fdo. Víctor P. Martín Torres
Presidente C.C.D.D. FMP